

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno en su sesión de hoy

Destaca la conformidad a una proposición de Ley Foral sobre derecho subjetivo a la vivienda

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

El Gobierno da su conformidad a una proposición de Ley Foral sobre derecho subjetivo a la vivienda

El Gobierno foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que manifiesta su conformidad y toma en consideración de una proposición de Ley Foral sobre el derecho subjetivo a la vivienda en Navarra, presentada por los grupos parlamentarios Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa y Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, y la APF (agrupación de parlamentarios forales) de Izquierda-Ezkerra.

Este derecho se concreta en la implantación de un sistema de deducciones fiscales cuya concesión y pago podrá ser solicitado anticipadamente ante el Departamento competente. Su objeto es facilitar el acceso a la vivienda a personas jóvenes, fomentando así su emancipación, y de las personas de bajos ingresos.

La función social de la vivienda se concreta también en otras novedades introducidas en la proposición, como la prohibición de destinar las viviendas protegidas a alquiler turístico, el impulso del informe de evaluación de edificios como medio para fomentar el cuidado de las viviendas, o la elaboración de un mapa de zonas vulnerables que sirva de futura guía a las políticas públicas.

Aprobada la firma de un convenio con la Cámara de Comptos para que pueda acceder a la plataforma IDECAL

El Gobierno foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y la Cámara de Comptos de Navarra, por el que se habilita a esta institución para acceder directamente a la plataforma IDECAL (Intercambio de Datos de Expedientes Contables de la Administración Local).

IDECAL es la herramienta utilizada por las entidades locales navarras para presentar los expedientes contables (presupuesto, presupuesto prorrogado, liquidación y cuentas) en la Dirección General de Administración Local.

Nombramiento de un vocal del Consejo Social de la UPNA

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un decreto foral por el que se nombra vocal en el Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra en representación del Departamento de

Educación a Miguel José Arrarás Paños.